

Bogotá D.C febrero del 2024

Estimado

**H.R Andrés David Calle Aguas**

**Presidente Cámara de Representantes**

**Asunto:** Solicitud de cambio agendamiento de Moción de Censura al Ministro de Salud y Protección Social

Cordial saludo.

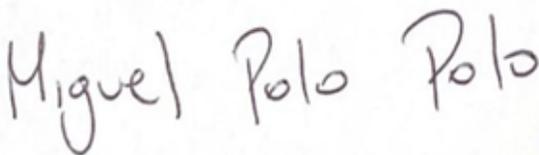
En atención a la decisión tomada con el Acta No. 01 del 16 de febrero del 2024 por parte de la mesa directiva, en donde se programa la Moción de Censura del Ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo, para el día 29 de febrero del 2024 a partir de las 10:00 am, como voceros de los partidos solicitantes solicitamos enérgicamente que dicha plenaria sea reprogramada el día 12 de marzo del 2024.

Lo anterior, es debido a que la fecha programada es para un día jueves en donde consideramos, desde las bancadas de oposición y promotores de la moción, que no se están brindando todas las garantías para una presencia masiva de los representantes con el fin que en dicho espacio democrático se escuchen los argumentos, ampliamente documentados, que motivan este proceso en contra del ministro Alfonso Jaramillo.

Como voceros de los partidos políticos y movimientos que firmamos la solicitud de Moción de Censura, esperamos que desde la mesa directiva se tenga en cuenta esta solicitud para que podamos gozar de todas las garantías democráticas en contextos claros que permitan un desarrollo del debate con la presencia de todas las fuerzas políticas del país de manera asertiva y positiva para todas y todos los colombianos.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,

 <p>Erika Tatiana Sánchez Pinto Representante a la Cámara por Santander</p>	 <p><b>OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR</b> Representante a la Cámara por Santander</p>
 <p>Adriana Carolina Arbeláez Giraldo Representante a la Cámara por Bogotá, D.C.</p>	 <p>Miguel Abraham Polo Polo Representante a la Cámara circunscripción AFRO</p>

 - Marelén Castillo Torres Representante a la Cámara	